

## CONVOCATORIA

**Oikos** | Fundada el 23 de febrero de 1988 en Portugal, Oikos – Cooperação e Desenvolvimento es una organización no gubernamental portuguesa dedicada a la erradicación de la pobreza y a la promoción de soluciones sostenibles que garanticen condiciones de vida dignas.

Desde el año 2000, Oikos tiene el estatuto consultivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

Desde 2015, Oikos desarrolla intervenciones en São Tomé y Príncipe en las áreas de conservación ambiental, fortalecimiento institucional y promoción de medios de vida sostenibles, en estrecha articulación con comunidades, organizaciones locales y entidades públicas. Su acción se basa en un enfoque de gestión social, participativo y emancipador, valorizando el protagonismo local, la equidad de género, la juventud y el fortalecimiento continuo de capacidades.

La intervención de Oikos en STP se organiza en dos ejes programáticos complementarios:

- **Eje terrestre (agroforestal)**, centrado en la agroecología, restauración de ecosistemas y economía verde;
- **Eje marino (conservación marina y costera)**, enfocado en la conservación marina y costera, la gestión participativa de Áreas Marinas Protegidas (AMP), la pesca sostenible y la promoción de una economía azul inclusiva.

La intervención de Oikos en São Tomé y Príncipe incluye enfoques transversales que promueven la organización del tejido social, la igualdad de género, la inclusión social, la protección ambiental y los derechos humanos, sociales, económicos, ambientales y culturales de las poblaciones.

En el marco de esta estrategia, Oikos, en asociación con MARAPA y Fundación Príncipe, implementará el proyecto financiado por la Unión Europea “Developing an effective network of Marine Protected Areas in São Tomé and Príncipe”, destinado a consolidar y operacionalizar una red nacional de Áreas Marinas

Protegidas mediante un enfoque de cogestión, fortalecimiento institucional y promoción de actividades económicas sostenibles.

Para asegurar simultáneamente la coordinación estratégica del eje marino y la gestión operativa del programa, Oikos pretende contratar **un/a Coordinador/a del Programa Ambiental**.

PERFIL DEL PUESTO	
<b>Título del puesto:</b> Coordinador/a del Programa Ambiental	<b>Reporta a:</b> Coordinador/a Nacional de Oikos en São Tomé y Príncipe
<b>Breve descripción del puesto:</b> La/El Coordinador/a del Programa es responsable de garantizar el buen desarrollo del plan de actividades, así como de asegurar la articulación con los diferentes actores involucrados en el programa.	
<b>País:</b> São Tomé Y Príncipe	<b>Base:</b> São Tomé, con desplazamientos regulares a las comunidades costeras y a la Región Autónoma de Príncipe
<b>Puesto nuevo:</b> Sí	<b>Hand-over:</b> N/A
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
<p><b>OBJETIVOS DE LA FUNCIÓN</b></p> <p>La persona contratada será responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar estratégicamente el Programa Ambiental de Oikos en São Tomé y Príncipe, asegurando coherencia, impacto y articulación entre proyectos.</li> <li>• Garantizar la coordinación técnica, operativa y financiera del proyecto financiado por la Unión Europea, asegurando el cumplimiento de objetivos, resultados, cronograma y presupuesto.</li> </ul>	
<p><b>PRINCIPALES RESPONSABILIDADES</b></p> <p><b>A. Coordinación programática e institucional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la coherencia e integración entre los proyectos del programa marino.</li> <li>• Asegurar la articulación entre las intervenciones marinas y terrestres de Oikos.</li> <li>• Desarrollar sinergias con otras iniciativas nacionales e internacionales.</li> <li>• Representar a Oikos y a los proyectos ante entidades públicas, socios y financiadores en temas relacionados con el programa, en coordinación con el/la Coordinador/a Nacional de Oikos.</li> <li>• Mantener un diálogo regular con las autoridades responsables de pesca, medio ambiente y gestión de las Áreas Marinas Protegidas (AMP).</li> </ul>	

## **B. Coordinación técnica y operativa del proyecto y del programa**

- Coordinar la ejecución global del proyecto y del programa, asegurando el cumplimiento de los planes de trabajo.
- Garantizar la articulación con los socios implementadores y con las autoridades nacionales y regionales.
- Supervisar los equipos técnicos y asegurar una buena coordinación dentro del proyecto y entre los diferentes proyectos.
- Garantizar la integración de los enfoques de género, inclusión social, participación comunitaria y salvaguardas ambientales y sociales.

## **C. Funciones técnicas asociadas al proyecto**

- Supervisar técnicamente los procesos de implementación y gestión de las Áreas Marinas Protegidas apoyadas por el proyecto.
- Acompañar y apoyar la elaboración e implementación de planes de gestión de las AMP.
- Apoyar los procesos de fortalecimiento de los comités comunitarios de gestión y de los mecanismos de gobernanza participativa.
- Acompañar actividades de monitoreo ecológico y socioeconómico relacionadas con la gestión de las AMP.
- Supervisar acciones de capacitación técnica dirigidas a autoridades, comunidades y organizaciones locales.
- Acompañar intervenciones relacionadas con la adaptación de prácticas pesqueras y la promoción de actividades económicas sostenibles (economía azul).
- Contribuir técnica e institucionalmente a la articulación entre conservación marina, restauración de manglares y gestión costera.
- Garantizar que los resultados técnicos apoyen procesos de toma de decisiones y políticas públicas.
- Acompañar la implementación de las restantes actividades del proyecto.

## **D. Gestión administrativa y financiera**

- Garantizar, en colaboración con el equipo administrativo, la correcta gestión financiera y operativa.

- Asegurar el cumplimiento de las normas de Oikos y de los financiadores.
- Acompañar los procesos de compras y logística.
- Supervisar la ejecución presupuestaria.

#### **E. Elaboración y seguimiento de informes**

- Garantizar la elaboración y presentación oportuna de informes técnicos y financieros.
- Asegurar la calidad de los informes elaborados por Oikos y por los socios.
- Monitorear el progreso y los indicadores del proyecto y del programa.

#### **F. Comunicación y visibilidad**

- Contribuir a la comunicación y visibilidad de los proyectos y del programa.
- Apoyar la producción de contenidos técnicos e institucionales.

#### **G. Desarrollo programático**

- Apoyar la identificación de nuevas oportunidades de financiación.
- Contribuir a la formulación de nuevas propuestas y al establecimiento de nuevas alianzas.

### **CUALIFICACIONES**

#### **Formación / cualificaciones / nivel técnico de especialización:**

- Formación superior en Ciencias del Mar, Biología, Gestión Ambiental, Desarrollo Internacional o áreas afines.
- Experiencia comprobada en coordinación y gestión de proyectos de desarrollo o conservación ambiental.
- Experiencia de trabajo con comunidades locales.
- Experiencia en gestión de áreas protegidas o conservación marina (valorada).
- Experiencia en coordinación de equipos multidisciplinarios.
- Conocimientos de gestión financiera de proyectos financiados por donantes internacionales (valorados).
- Buena capacidad de articulación institucional y negociación.
- Buen manejo de herramientas informáticas.
- Permiso de conducir.
- Capacidad de trabajo en contextos multiculturales y remotos.
- Sensibilidad social y ambiental y respeto por las comunidades locales.

**Se alienta especialmente las postulaciones femeninas.**

### **CONDICIONES Y DURACIÓN**

- Contrato a tiempo completo durante la implementación del proyecto y del programa.
- Horario de referencia: 40 horas semanales.
- Se requiere flexibilidad y disponibilidad para trabajo de campo y desplazamientos frecuentes.

**IDIOMAS**

**Portugués**

**Nivel:** Avanzado

**Inglés**

**Nivel:** Avanzado (valorado)

**PARA PRESENTAR LA CANDIDATURA**

Por favor, complete el formulario en el sitio [web de Oikos](#), seleccionando “Oportunidades de empleo” y, a continuación, “Coordinador/a del Programa Ambiental – São Tomé y Príncipe” en el campo de ofertas disponibles. Adjunte su CV actualizado y su carta de motivación (en el campo “Motivo de la candidatura”).

**PLAZO: 02/06/2026**

Por motivos de gestión de recursos humanos, informamos que solo se contactará a las personas preseleccionadas. Agradecemos su comprensión.

Desde ya, agradecemos su interés en trabajar con Oikos.